

Guayaquil, 26 de Agosto del 2019

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2018**

**ROMANOCORP SA**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROMANOCORP SA**

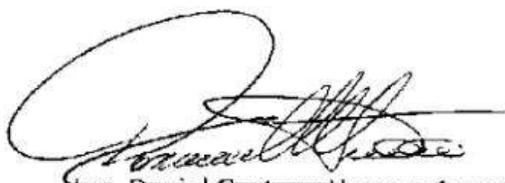
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para cumplir con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 publicada en el suplemento Registro Oficial No. 469 de Marzo 30 de 2018 de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Cumpló con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la compañía **ROMANOCORP SA** correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- 1.-) dedicarse a la construcción, planificación y realización de vivienda, locales comerciales, construcción de viviendas de utilidad social, mantenimiento de obras civiles
- 2.-) Manifestó a ustedes que la compañía **ROMANOCORP SA** cumplió normalmente con sus obligaciones sociales.
- 3.-) Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones establecidas en la Junta de Accionistas.
- 4.-) Desde el punto de vista administrativo, laboral y legal informo a ustedes que los manuales de políticas y procedimientos se encuentran.
- 5.-) En lo relativo a los aspectos operacionales, los resultados se enmarcan de acuerdo a la actividad económica desarrollada en el ejercicio fiscal 2018. La pérdida de 47771,49.
- 6.-) Al 31 de diciembre del 2018 la compañía **ROMANOCORP S.A** tiene en sus balances la siguiente información; Activos Totales que suman US\$ 57641,70 Pasivos totales que suman US\$ 3057,13 y el Patrimonio Neto de US\$ 54584,57

En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía ROMANOCORP SA Con sus respectivos resultados y el presente Informe.



Ing. Daniel Gustavo Herrera Agüero  
GERENTE GENERAL  
ROMANOCORP S. A.